



de Cetina).

Comision de Policia Urbana, acuerda el Ayuntamiento de conformidad con la misma la aprobacion del presupuesto para el adoquinado de la Plaza de Cetina, que importa mil seiscientas setenta y nueve pesetas, y la ejecucion de la expresada obra.

Yo. id. la calle de San Juan entre la plaza de Cetina y calle de Torrijos.

Del propio modo y conforme a lo propuesto por la mencionada Comision de Policia Urbana, acuerda el Ayuntamiento unanime- mente la aprobacion del presupuesto formado para el adoquinado de la calle de San Juan en su primera parte, o sea el trazo comprendido entre la Plaza de Cetina y la Calle de Torrijos, el cual importa mil ochocientas sesenta y una pesetas veinte céntimos, acordando asimismo la ejecucion de las referida obra.

Just. de Tomas Haraucón y otros, solicitando la plaza vacante de Portero de Sala, se acuerda pasen a informe de la Comision y confirmar el nombramiento hecho a favor del Sr. el Sr. Alcalde con el caracter de interino.

Se dio cuenta de las instancias de Tomas Haraucón Sanchez, Vicente Martiner Ramon, Antonio Hernandez Hernandez, Juan Gonzalez Traiguera y Antonio Gimenez Fuentes, solicitando la plaza de Portero de Sala, vacante por defuncion de José Carrasco Antolínez que la desempeñaba; y en su vista acuerda el Ayuntamiento pasen a la Comision de Gobierno Interior para que informe, y en

